

Guayaquil, 15 de Mayo 2003

Señores:  
**ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA  
SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL PILIS A.**  
Ciudad.

Señores Accionistas:

Por expresa disposición de los estatutos sociales de la Compañía cumplimos en informarle los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurrido durante el ejercicio económico del 2.002.

Las actividades de la Compañía, se han desarrollado con normalidad alcanzándose las metas impuestas.

Como ustedes podrán apreciar en este informe incluyo El Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2.002, el mismo que pongo a vuestra consideración, y que el informe presentado por el Sr. Comisario demuestra en forma precisa los puntos citados anteriormente.

En cuanto a las Utilidades generadas en el ejercicio económico del 2.002 nos permitimos recordarles que luego de la asignaciones legales, valor destinado a reservas, y la provisión pago de Impuestos, su diferencia sea distribuida como creyeren conveniente los Accionistas.

No existen aspectos administrativos, laborables o legales, que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del directorio de la Junta General, de los señores accionistas.

Atentamente,

*Carlos Julio Emomef*  
GERENTE GENERAL



1 OCT. 2003

Guayaquil, 15 de Mayo 2003

## DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, Emanuel Cornejo Carlos Julio con cedula de identidad #0908713308 representante legal de la compañía SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL PILI S.A. domiciliada en la ciudad de Guayaquil declaro que la compañía antes mencionada no es contratista del estado ni de ninguna obra pública.

RUC #0990679525001  
EXP #41251

A los quince días del mes de Mayo 2003 firmo de mi mano en la ciudad de Guayaquil.

Atentamente

*Carlos Julio Emanuel*  
CARLOS J. EMANUEL  
GERENTE GENERAL



17-1 OCT. 2003